



Acerca del Sínodo para la Amazonia, ha dicho el papa Francisco, al cierre de los trabajos del Sínodo, que lo más importante son los “diagnósticos” realizados

Estos diagnósticos en el [Documento final](#) se presentan como nuevos caminos para avanzar en las “conversiones” que encabezan los respectivos capítulos: conversión integral, pastoral, cultural, ecológica y sinodal. También ha dicho que el principal es el diagnóstico pastoral (o evangelizador), que incluye todo lo demás.

El **diagnóstico pastoral** se expone en el capítulo segundo: “nuevos caminos de conversión pastoral”. El título remite a la propuesta que **Francisco** viene haciendo a todos los cristianos en la Iglesia: la “conversión pastoral”, es decir, la conversión de los evangelizadores y la conversión de la Iglesia entera.

¿Pero la misión no consiste en convertir a los **no cristianos**? Así, es, pero para eso, es preciso que los cristianos, cada uno de nosotros, nos convirtamos antes y continuamente. Es decir, que tomenos conciencia de lo que somos: cristianos, que quiere decir discípulos de Cristo, a partir del bautismo. Y Cristo significa el Ungido para una misión. Como Él y unidos a Él, hemos de convertir nuestra vida en una “buena noticia” (= evangelio) para otros.

Conversión a la alegría

Eso solamente podremos hacerlo si el mensaje de Jesús es realmente una **buena noticia** para nosotros, para cada uno: si llena nuestra vida, si

la renueva y dinamiza hacia las necesidades materiales y espirituales de los demás. Solo entonces comprendemos **“la alegría de evangelizar”** a otros. Este es el punto de partida: **nuestra conversión a esa alegría**, que nos lleva a ser corresponsables en la misión de la Iglesia, nuestra llamada a ser cristianos evangelizadores o “discípulos misioneros”, como explica el texto de Aparecida: “Somos insertados por el bautismo en la dinámica de amor por el encuentro con Jesús que da un nuevo horizonte a la vida” (n. 12)

Por eso el sínodo panamazónico ve a la Iglesia –el conjunto de los cristianos– representada en la figura del **buen samaritano**, que se detiene para cuidar de aquel malherido que yacía al borde del camino; de la **Magdalena**, que por sentirse amada y reconciliada anuncia con gozo y convicción a Cristo resucitado; y sobre todo de **María**, “que genera hijos a la fe y los educa con cariño y paciencia aprendiendo también de las riquezas de los pueblos” (n. 22). Aquí está de alguna manera lo más importante que se quiere expresar en el documento.

Por las características de esa región –que abarca nueve países de Suramérica (Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Guyana, Guayana Francesa, y Surinam)–, la historia, la cultura y las religiones de sus moradores (muchos de ellos cristianos de diversas confesiones), se entiende bien que **“el diálogo ecuménico, interreligioso e intercultural** debe ser asumido como camino irrenunciable de la evangelización en la Amazonía” (n. 24).

Hay que tener en cuenta que las religiones indígenas y los cultos afrodescendientes se relacionan estrechamente con **los bosques y el cuidado de la naturaleza como “casa común”**, por lo que se trata de un campo importante para el acompañamiento personal y el diálogo con esas culturas.

Tres urgencias

La urbanización, las necesidades del mundo rural, las forzadas migraciones de familias indígenas, los jóvenes que intentan abrirse paso en una sociedad que cambia rápidamente de valores, los problemas que afectan a los derechos humanos como la salud y la educación, etc., conducen a formular tres urgencias: “promover **nuevas formas de evangelización** a través de los medios sociales (Francisco, *Christus Vivit*, 86); ayudar al joven indígena a lograr **una sana interculturalidad**; ayudarlos para hacer frente a la **crisis de antivalores** que destruye su autoestima y les hace perder su identidad” (n. 33).

Como se ve, la evangelización viene necesariamente vinculada con la promoción humana (el humanismo cristiano) junto con la **educación** ética

y ecológica, así como con las cuestiones que afectan a la **comunicación**. Todas ellas no se resuelven –lógicamente– solo en una perspectiva pragmática, sino que implican contenidos de fondo, muchos de ellos en relación con la **Doctrina Social de la Iglesia**, por tanto también teológicos.

Un sínodo es una reunión para rezar, estudiar y dialogar sobre determinadas cuestiones desde la perspectiva de la fe y con vistas a mejorar la evangelización. De ahí surge un documento de trabajo –que no es magisterio de la Iglesia–, donde se recogen unas propuestas. En ellas es posible que se muestre un abanico grande de temas –correspondiente a la amplitud y complejidad de los asuntos tratados–, que luego hay que seguir desarrollando y concretando, por parte de quien corresponda.

Por tanto el **proceso sinodal** sigue, por lo menos hasta que el Papa –si lo ve conveniente– escribe una exhortación postsinodal, para comunicar algunas decisiones operativas y orientar a los cristianos en determinadas tareas. Llevar adelante esas tareas, sean de tipo intelectual o de tipo cultural o social, corresponde a los miembros de la Iglesia **según su propia vocación, dones y carismas** (laicos, ministros sagrados, religiosos y miembros de la vida consagrada, etc.).

Inculturación, discernimiento, sinodalidad

Todo ello se conecta con el hecho de que el mensaje del Evangelio ha de impregnar las culturas, al mismo tiempo que esa **inculturación** enriquece las expresiones del Evangelio. Así lo decía **Juan Pablo II**, señalando que “una fe que no se hace cultura es una fe no plenamente acogida, no totalmente pensada, no fielmente vivida” (1982).

Por eso la evangelización se esfuerza en presentar la fe como una respuesta de **sentido de la vida** y de las **relaciones humanas**, tal como se muestra en otros capítulos de este documento.

La necesidad de acercar las fuentes de la vida cristiana (la fe y los sacramentos) a tantos que viven en territorios extensos y de difícil acceso, hace que se formulen propuestas de **nuevas tareas, encargos pastorales y servicios o responsabilidades eclesiales**, que habrán de ser organizados en las coordenadas de la doctrina y de la tradición cristiana.

La tradición cristiana no es simplemente una serie de doctrinas, ritos y normas, sino una tradición viva. Por eso se equivocan, por un lado, los que olvidan que solo cabe progresar en la evangelización **desde la**

fidelidad y la memoria agradecida por el don recibido. Y también se equivocan, por otro lado, los que querrían reducir la tradición a unas cenizas –un depósito estático–, en lugar de verla como salvaguardia del futuro porque en ella se mantiene el **fuego vivo** del Espíritu Santo.

Como decía el Papa en su [carta a los católicos alemanes \(29-VI-2019\)](#), el marco de la tradición viva está asegurado por la referencia a la santidad que todos hemos de fomentar y la maternidad de María; por la fraternidad dentro de la Iglesia y la confianza en la guía del Espíritu Santo; por la necesidad de priorizar una visión amplia del todo, pero sin perder atención por lo pequeño y cercano.

Junto con las necesidades de la evangelización, en el sínodo se consideran la evolución del mundo actual y la presencia de múltiples intereses culturales, políticos y económicos en los escenarios concretos. Se entiende que se imponga proceder con **discernimiento** (ni pesimismo, ni ingenuo optimismo, ni relativismo) de las diversas realidades en juego. Y que, junto con los anhelos de que Cristo sea anunciado y conocido por muchas gentes, haya quienes manifiesten temores más o menos fundados en su comprensión y en su vivencia del cristianismo.

Según la fe católica, el Papa y el colegio episcopal tienen la **asistencia del Espíritu Santo** para ayudar a compaginar la sustancia invariable del depósito de la fe (en la doctrina, en el culto y en la vida cristiana) con sus variables expresiones en los distintos tiempos y lugares. Y así, guiar la misión evangelizadora y coordinar la participación de todos en ella.

Decíamos que, en el conjunto del proceso sinodal, este texto es solo un documento de trabajo que permitirá tomar decisiones concretas y formular orientaciones para mejorar la evangelización.

Mientras tanto, es **responsabilidad de todos los cristianos** pedir con oración y penitencia –manteniendo los brazos en alto como **Moisés** durante la batalla contra los amalecitas (cf. *Ex 17, 11-13*)– esa asistencia del Espíritu Santo a quienes deban tomar decisiones y formular orientaciones; conscientes de que esas decisiones influyen no poco en la misión universal de la Iglesia, a la que se oponen hoy el individualismo y el secularismo (vivir como si Dios no existiera), el consumismo y el relativismo, fomentados por gran parte de nuestra cultura ambiente.

Hoy la participación en la evangelización –como manifestación del ser Iglesia de todos los cristianos– se llama **sinodalidad**, que significa caminar juntos, asumir la corresponsabilidad de la misión salvífica.

No como un principio teórico, sino como una realidad vivida desde la fe y el espíritu cristiano. Un espíritu de por sí abierto a tantos elementos de verdad, bien y belleza sembrados por el Espíritu Santo en las culturas y en las religiones, a modo de preparaciones del Evangelio. Esos elementos han de ser discernidos –también en la vida de cada uno de nosotros– junto con otros aspectos que necesiten ser sanados y purificados.

“¿Qué ha sido el Sínodo?”, se preguntaba Francisco en el *Angelus* el domingo en que se clausuraba el sínodo de Amazonia. Y respondía ante Dios, la Iglesia y el mundo: “Ha sido, como dice la palabra, un caminar juntos, reconfortados por el valor y las consolaciones que vienen del Señor. Hemos caminado mirándonos a los ojos y escuchándonos, con sinceridad, sin ocultar las dificultades, experimentando la belleza de seguir adelante juntos, al servicio de los demás”.

Ramiro Pellitero, en iglesiaynuevaevangelizacion.blogspot.com